



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1395/2019/025

"POR LA CUAL SE PROPONE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES ASISTENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de marzo de 2019.

VISTO

- Lo dispuesto en el artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- La Resolución CD N° 1338/2017/003 por la cual se resuelve llamar a concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para los cargos Docentes de Profesor Asistente, Profesor Adjunto y Profesor Titular de las cátedras de las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1342/2017/004, por la cual se conforma las Comisiones Dictaminantes a fin de juzgar el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Adjuntos y Titulares de las distintas cátedras que corresponden al Ciclo Básico, a las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica de la FIUNA.
- La Resolución CD N° 1381/2018/029 por la cual se modifican las Comisiones Dictaminantes para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras de las carreras de ingenierías de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1386/2018/020 por la cual se modifican las Comisiones Dictaminantes para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras de las carreras de ingenierías de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1387/2018/027 por la cual se homologa la Resolución D N° 871/2018 por la cual se modifica la Comisión Dictaminante para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesor Asistente correspondiente a la asignatura Sistema de Control Automático I de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las Actas de las Comisiones Dictaminantes, constituidas según Resoluciones del Consejo Directivo.
- La Resolución N° 583/2009 de la FIUNA, por la cual se aprueba el Reglamento Docente: Llamado a Concurso de Cátedras para Docentes de la FIUNA.
- El Acta N° 1395/2019 de fecha 27 de febrero del 2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso b) proponer al Consejo Superior Universitario el nombramiento de Profesores Titulares, Adjuntos y Asistentes; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros de la Mesa dictaminante, encargada de juzgar el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras que corresponden al Ciclo Profesional de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Geográfica y Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica de la FIUNA, han evaluado las carpetas de los postulantes y han elevado a consideración del Consejo Directivo las actas correspondientes.

Que, en la Resolución CONES N° 451/2018 de fecha 31/07/2018, se evidencia en el Art. 2º, que se considerará cumplido el requisito indicado en el inc. B) del 38º de la Ley N° 4995/2013 – de Educación Superior, en aquellos docentes o investigadores que cuenten con título de postgrado en el área de Ciencias de la Educación o Título de Doctor o Magister en su área de especialidad.

Que, los miembros del Consejo Directivo han resuelto dar por cumplido el requisito indicado en el inc. B) del 38º de la Ley N° 4995/2013 – de Educación Superior, a favor de aquellos postulantes que acrediten el título de Magister en la especialidad en la cual concursa, de conformidad a la Resolución CONES N° 451/2018 de fecha 31/07/2018.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado la evaluación realizada por los miembros de la Mesa dictaminante, encargada de juzgar el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Asistentes de las distintas cátedras que corresponden al Ciclo Profesional, de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Geográfica y



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1395/2019/025

“POR LA CUAL SE PROPONE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES ASISTENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Ambiental, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecatrónica de la FIUNA, conforme consta en Acta Nº 1395/2019 de fecha 27 de febrero del 2019.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RESUELVE:**

- Art. 1º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Juan Guido Zena Turró como Profesor Asistente de la cátedra Señales y Sistemas del 5º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 2º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Martín Wilobaldo Balmaceda Pérez como Profesor Asistente de la cátedra Mecánica de Sólidos del 5º Semestre, Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 3º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Julio César Pacher Vega como Profesor Asistente de la cátedra Electrónica 1 del 5º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 4º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Magno Elías Ayala Silva como Profesor Asistente de la cátedra Actuadores y Máquinas Eléctricas del 6º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 5º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. David Domingo Caballero Morilla como Profesor Asistente de la cátedra Sistemas de Control Automático 1 del 7º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 6º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Leonardo David Comparatore Franco como Profesor Asistente de la cátedra Sistemas de Control Automático 2 del 8º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 7º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Federico Augusto Gaona como Profesor Asistente de la cátedra Proyecto 3 del 8º Semestre Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 8º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Federico Augusto Gaona como Profesor Asistente de la cátedra Proyecto 4 del 9º Semestre, Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**
- Art. 9º) Proponer el nombramiento del Prof. Ing. Leonardo David Comparatore Franco como Profesor Asistente de la cátedra Sistema de Control Digital del 9º Semestre, Plan Semestral, de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad al 27 de febrero de 2019.**





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1395/2019/025

“POR LA CUAL SE PROPONE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO EL NOMBRAMIENTO DE PROFESORES ASISTENTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Art. 10º) Elevar a consideración del Consejo Superior Universitario para los fines pertinentes.

Art. 11º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano